



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**FACULTAD DE DERECHO**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

## **CONVOCATORIA**

Con fundamento en el Artículo 20, Apartado A, Inciso i, Fracción II del Reglamento General de Exámenes, la Universidad Nacional Autónoma de México y las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Economía, y Estudios Superiores de Acatlán, a través de sus Unidades de Educación Continua (UEC), convocan al Diplomado en **"BUEN GOBIERNO EN SOCIEDADES COMPLEJAS" DT/MGSC/VII/2022-2**, que se impartirá en línea vía la plataforma Zoom, los días viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas, del 30 de septiembre de 2022 al 01 de abril de 2023 en dos opciones: **I. Actualización profesional y II. Opción a titulación**

### **I. ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL**

#### **Requisitos previos al inicio del diplomado:**

- Copia del título de licenciatura
- Copia de cédula profesional
- Currículum Vitae con fotografía
- Completar el formulario de preinscripción  
<https://forms.gle/MpPx8afcNnYqq5Fx7>
  - **Para comunidad UNAM:** Cubrir el costo del Diplomado de \$20,000.00, al momento de su inscripción.
  - **Externos a la UNAM:** Cubrir el costo del Diplomado de \$30,000.00, al momento de su inscripción.
- En ambos casos el pago podrá realizarse en dos partes: 50% al momento de su inscripción y 50 % al inicio del 5° módulo, SIN PRÓRROGA). EL PAGO DEBERÁ CUBRIRSE UNA VEZ QUE EL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA LO AUTORICE



## Obtención del diploma

- Para tener derecho a la emisión de diploma, deberá aprobar con un PROMEDIO MÍNIMO DE 8.0 y ASISTENCIA DEL 80% al menos 120 horas académicas; de forma optativa y a consideración del alumno podrá cursar el resto de los módulos, es decir las 240 horas, con el mismo criterio de asistencia del 80% y 8.0 de promedio general.

La documentación deberá entregarse en línea a partir del 17 de agosto y hasta el 21 de septiembre de 2022.

## II. CON OPCIÓN A TITULACIÓN PARA LA FACULTAD DE ECONOMÍA

A las (los) alumnas (os) con estudios de **Licenciatura**, interesados en obtener su título profesional mediante la opción de titulación por Ampliación y Profundización de Conocimiento, con duración de 240 horas académicas.

### Requisitos:

- Ser egresado de la Licenciatura de Economía de la UNAM, pertenecientes al Plan de Estudios de 1994, generación 2016 y anteriores

### Documentos necesarios para alumnos con opción de titulación / Facultad de Economía:

- Constancia con el 100% de créditos actualizada
- Carta de Servicio Social liberado
- Pagar la cuota del diplomado con opción a titulación por \$20,000.00. (el pago podrá realizarse en dos partes: 50% al momento de su inscripción y 50 % al inicio del 5° módulo, SIN PRÓRROGA) EL PAGO DEBERÁ CUBRIRSE UNA VEZ QUE EL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA LO AUTORICE

La documentación deberá entregarse en línea a partir del 17 de agosto y hasta el 21 de septiembre de 2022, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/MpPx8afcNnYqq5Fx7>

### PROCEDIMIENTO Y FORMA DE PAGO:

- Solicitar ficha de depósito al siguiente correo: [diplomados@economia.unam.mx](mailto:diplomados@economia.unam.mx) y seguir las instrucciones que recibirá con la ficha de depósito.
- Realizar el pago.
- Enviar el comprobante de pago al correo anteriormente señalado: sin el cual no será admitido al Diplomado.
- En caso de no concluir o no aprobar el Diplomado, no se hará reembolso alguno, ni podrá transferirse a otro Diplomado.
- El pago del Diplomado es intransferible a otro Diplomado.



**De no cumplir con el 100% de los requisitos y documentos, no procederá como forma de titulación.**

Las solicitudes de preinscripción y documentación se recibirán en línea exclusivamente en el enlace de la Facultad de Economía: <https://forms.gle/MpPx8afcNnYqq5Fx7>

Una vez que el alumno concluya con el diplomado y reciba su diploma, deberá continuar con sus trámites de titulación en las áreas correspondientes de la Secretaría de Asuntos Escolares y Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social, de la Facultad de Economía.

### **CUPO LIMITADO**

LAS FACULTADES PARTICIPANTES SE RESERVAN EL DERECHO DE REPROGRAMAR EL DIPLOMADO, SI NO SE CUENTA CON EL NÚMERO MÍNIMO DE PARTICIPANTES INSCRITOS.

**Dr. Eduardo Robledo**  
Coordinador General

**Dra. Mara Hernández**  
Coordinadora Académica

### **Datos de contacto en la FACULTAD DE ECONOMÍA**

**Mtra. Veronique Christine Deli Meadows**  
Coordinadora

**Centro de Educación Continua y Vinculación**  
**Facultad de Economía**

**Teléfono:**  
**555616 5201; 555616 6413**

**Correo:**  
**cecfe@economia.unam.mx**



## ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL DIPLOMADO

MÓDULO	SESIONES
<b>MÓDULO 1. ¿POR QUÉ ES TAN COMPLEJO GOBERNAR? GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN</b>	30 septiembre 2022 01, 07, 08, 14 octubre 2022
<b>MÓDULO 2. LIDERAZGO POLÍTICO PARA EL CAMBIO SOCIAL</b>	15, 21 octubre 2022 22, 28, 29 octubre 2022
<b>MÓDULO 3. GOBIERNO DE RESULTADOS Y BASADO EN EVIDENCIA</b>	04, 05, 11, 12, 18 noviembre 2022
<b>MÓDULO 4. LOS DERECHOS HUMANOS EN LA AGENDA PÚBLICA</b>	19, 25, 26 noviembre 2022 02, 03 diciembre 2022
<b>MÓDULO 5. LA POLARIZACIÓN POLÍTICA Y GESTIÓN DE CONFLICTOS</b>	09, 10 diciembre 2022 06, 07, 13 enero 2023
<b>MÓDULO 6. VIOLENCIAS, CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	14, 20, 21, 27, 28 enero 2023
<b>MÓDULO 7. SISTEMAS DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN</b>	03, 04, 10, 11 febrero 2023
<b>MÓDULO 8. ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN SOCIEDADES COMPLEJAS: SALUD Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>	17, 18, 24, 25 febrero 2023 03 marzo 2023
<b>MÓDULO 9. GOBERNANZA LOCAL: INVOLUCRANDO, COORDINANDO Y TRANSFORMANDO A LA COMUNIDAD</b>	04, 10, 11, 17, 18 marzo 2023
<b>MÓDULO 10. DEMOCRATIZACIÓN Y CAMBIO POLÍTICO</b>	24, 25, 31 marzo 2023 01 abril 2023

\*En caso de cualquier error u omisión por parte del alumno(a) se invalidará su registro en el Diplomado



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
FACULTAD DE DERECHO  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**DIPLOMADO**  
**“BUEN GOBIERNO EN SOCIEDADES**  
**COMPLEJAS”**

Coordinador General: Dr. Eduardo Robledo  
Coordinadora Académica: Dra. Mara Hernández

Ciudad Universitaria, 15 de agosto de 2022.

## Presentación

*“Nadie puede ser feliz sin participar de la felicidad pública, nadie puede ser libre sin la experiencia de la libertad pública, y nadie, finalmente, puede ser feliz o libre sin implicarse en el poder político.”*

**Hannah Arendt, *La Revolución* (1988)**

*“Cada época histórica tiene su propia forma de gobierno. El mundo actual debe ser gobernado de acuerdo con su propio nivel de complejidad.”*

**Daniel Innerarity, *Una teoría de la democracia compleja* (2020).**

*“Y debe así considerarse que nada hay más difícil de tratar, ni más incierto de conseguir, ni más peligroso de afrontar, que aprestarse a establecer nuevas instituciones.”*

**Nicolás Maquiavelo, *El Príncipe* (1513)**

El objetivo central del Diplomado “***Buen gobierno en sociedades complejas***” es proporcionar conceptos y herramientas que contribuyan a la dignificación y profesionalización de la política democrática, para la formación de quienes ejercen -o aspiran ejercer- el liderazgo público en una sociedad cada vez más compleja.

El Diplomado reúne a especialistas de las facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Economía y Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, con una perspectiva horizontal, plural, integral; sumando y ampliando distintos conocimientos a fin de fortalecer la capacidad y la práctica política en favor de los cambios sociales que exige la ciudadanía y con enfoque de derechos humanos.

Gobernar en el mundo actual es una tarea cada vez más compleja, con una ciudadanía crecientemente escéptica y distante de la política como una vía para atender los problemas que le aquejan. Los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales no solamente se presentan de manera vertiginosa, sino que están interconectados; se caracterizan por ser multicausales, inestables y en muchas ocasiones derivan en grandes crisis que afectan a la humanidad en su conjunto.

La pandemia de covid-19 vino a trastocar al mundo, poniendo en peligro la salud, afectando las economías y los medios de vida, agudizando además la pobreza y las desigualdades. Nos ha recordado que, en toda su historia, la humanidad nunca había llegado a un nivel tan alto de interconexión e interdependencia. No hemos salido aún de la pandemia y sus efectos, cuando

la guerra en Ucrania nos llama la atención sobre la importancia de la geopolítica y de lo complejo que es cada conflicto político en una era globalizada como la nuestra.

Según *El Informe de Riesgos Globales 2022*, elaborado por el Foro Económico Mundial, los principales riesgos que enfrentará la humanidad en los próximos años son: 1. Efectos del cambio climático. 2. Meteorología extrema. 3. Pérdida de la biodiversidad. 4. Erosión de la cohesión social. 5. Crisis de medios de subsistencia. 6. Enfermedades infecciosas. 7. Daños humanos al medio ambiente. 8. Crisis de recursos naturales. 9. Crisis de deuda. 10. Confrontación geoeconómica. Aunados a estos riesgos globales, la concentración de la riqueza en pocas manos, la influencia de las élites privilegiadas en la definición de las políticas públicas, el empobrecimiento de los gobiernos, la baja cobertura de la seguridad social, la pérdida de confianza en la capacidad directiva de los gobiernos y de la centralidad del Estado, así como el crecimiento de las exigencias ciudadanas, generan un panorama cada vez más complejo para los gobiernos.

Reconociendo la magnitud del reto que enfrentan los líderes políticos y sociales del mundo, la Organización de las Naciones Unidas ha expuesto en 2021<sup>1</sup> la necesidad de un sistema multilateral más sólido, interconectado e inclusivo con 12 compromisos a cumplir: 1. No dejar a nadie atrás. 2. Proteger a nuestro planeta. 3. Promover la paz y prevenir conflictos. 4. Acatar el derecho internacional y garantizar la justicia. 5. Centrarse en las mujeres y las niñas. 6. Fomentar la confianza. 7. Mejorar la cooperación digital. 8. Modernizar las Naciones Unidas. 9. Asegurar una financiación sostenible para una economía mundial sostenible, inclusiva y resiliente. 10. Impulsar las alianzas. 11. Escuchar a la juventud y trabajar con ella. 12. Estar preparados para responder a las crisis mundiales complejas.

“La principal amenaza de la democracia no es la violencia ni la corrupción o la ineficiencia, sino la simplicidad”<sup>2</sup>. Vivimos en una etapa que nos obliga a repensar el ejercicio del poder político y nos plantea la urgencia de dotar de nuevas herramientas a quienes tienen vocación por el quehacer público para enfrentar la complejidad.

---

<sup>1</sup> ONU, *Nuestra agenda común*, 2021.

<sup>2</sup> Daniel Innerarity, *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*, 2020.

*¿Cómo deben actuar las personas que ejercen una responsabilidad pública para responder de manera incluyente y eficaz a la complejidad política, económica, social y cultural? ¿Cómo ejercer el poder bajo principios democráticos en un mundo globalizado y de constantes amenazas? ¿Cómo re-dignificar y resignificar a la política como actividad esencial para la supervivencia y el buen vivir de la humanidad?* Son algunas de las muchas preguntas que hay que hacerse para encontrar respuestas que nos permitan transformar la realidad social.

### **Objetivo general**

Contribuir a la formación de estudiantes y de personas interesadas en el ejercicio de la responsabilidad pública y política, con base en la difusión de conocimientos multidisciplinarios útiles para la comprensión de las problemáticas y la gestión pública en sociedades complejas, así como el desarrollo de habilidades pertinentes para abordar los problemas públicos y emplear herramientas de utilidad práctica.

### **Objetivos específicos**

- Integrar distintas disciplinas para comprender y abordar problemas complejos.
- Proporcionar herramientas útiles para hacer frente a la complejidad política, económica y social de gobernar en el siglo XXI.
- Mostrar buenas prácticas de gobierno, gobernanza democrática, innovación pública y liderazgo político.

### **Proemio**

El Diplomado “*Buen gobierno en sociedades complejas*” está pensado para estudiantes de licenciatura que hayan concluido sus créditos universitarios y decidan optar por su titulación. También está diseñado para representantes populares, funcionarios públicos dentro del gobierno federal, estatal y municipal, e integrantes de la sociedad civil, así como para personas de todos los sectores que estén interesadas en participar de la vida pública.

## Modalidad del diplomado

Modalidad	Línea (modalidad sincrónica)
Periodo	Del 30 de septiembre de 2022 al 1 de abril de 2023.
Duración	240 horas en total (48 clases, 24 semanas, 6 meses)
Horario	Viernes de 16:00 a 21:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
Sede	A través de la plataforma Zoom
Dirigido	Personas egresadas de las licenciaturas de ciencias sociales o público en general interesadas en el tema de buen gobierno
Coordinadora Académica	Dra. Mara Hernández

## Requisitos técnicos

Las alumnas y los alumnos requieren contar con:

- Computadora con acceso a internet.
- Cuenta de correo electrónico.
- Programa antivirus actualizado.

## Criterios Generales de Evaluación

- Calificación aprobatoria de cada uno de los módulos que certifique el diploma, de conformidad con sus respectivos criterios de evaluación.
- Asistencia y participación mínima al 80% de las sesiones, con cámara encendida.
- Promedio global de 8 como mínimo (o más, si así lo requiere alguna de las facultades participantes como requisito para titulación).
- Los alumnos que cuenten con título de licenciatura podrán obtener el Diplomado con cinco módulos (120 hrs) o más. Aquellos que estén cursando el diplomado con opción a titulación deben completar los diez módulos (240 hrs.).

## **Contenido temático general del Diplomado**

Módulo 1. ¿Por qué es tan complejo gobernar? Gobernanza democrática y participación.

Módulo 2. Liderazgo político para el cambio social.

Módulo 3. Gobierno de resultados y basado en evidencia.

Módulo 4. Los derechos humanos en la agenda pública.

Módulo 5. La polarización política y gestión de conflictos.

Módulo 6. Violencias, construcción de paz y seguridad ciudadana.

Módulo 7. FACULTAD DE DERECHO. Sistemas de integridad y anticorrupción.

Módulo 8. FACULTAD DE ECONOMÍA. Economía y políticas públicas en sociedades complejas: salud y cambio climático.

Módulo 9. FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN. Gobernanza local: involucrando, coordinando y transformando a la comunidad.

Módulo 10. FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES Democracia, feminismo, sociedad civil y cambio político en México.

## **Contenido temático por módulos**

### **Módulo 1. ¿Por qué es tan complejo gobernar? Gobernanza democrática y participación.**

El Estado ya no puede hacer todo solo. Las exigencias ciudadanas en un contexto de reducción de los recursos públicos. Es necesario considerar a la ciudadanía y a los distintos actores sociales, incluido el sector privado, la academia y las organizaciones civiles, como sujetos activos que deben influir y participar en las decisiones que les afectan y les importan. Para ello, se debe alentar una ciudadanía más activa y comprometida, así como generar redes de actores interesados en las distintas problemáticas públicas, con orientación a la construcción de relaciones colaborativas y de confianza.

#### **Objetivo:**

Proporcionar conceptos útiles para comprender la complejidad de las democracias contemporáneas y generar un espacio de reflexión en torno a posibles rutas para impulsar

buenos gobiernos, que atiendan a dicha complejidad y den lugar a decisiones y políticas públicas más legítimas, estables y efectivas.

**Coordinador del módulo:** Mtro. Carlos Chávez Becker.

Tema(s)	Ponente(s)	Fecha
<p>1. ¿Por qué es tan complejo gobernar?</p> <p>1.1. ¿Qué es la complejidad? ¿Cómo entender desde lo político y social desde la complejidad?</p> <p>1.2. Diagnóstico de la problemática glocal. Ejercicio: Construcción participativa con los alumnos.</p>	<p>Panel de Inauguración:</p> <p>Directores:            Dra. Carola García Calderón,            Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.            Dr. Raúl Contreras Bustamante,            Director de la Facultad de Derecho.            Mtro. Eduardo Vega López,            Director de la Facultad de Economía.            Dr. Manuel Martínez Justo,            Director de la FES Acatlán.</p> <p>Docentes:            Dr. Eduardo Robledo Rincón.            Mtro. Carlos Chávez.</p> <p>Conferencista invitado:            Dr. Alejandro Frank, Coordinador General del Centro de Ciencias de la Complejidad de la UNAM.</p>	<p>30 de septiembre de 2022.</p>
<p>2. Buen gobierno en sociedades complejas.</p> <p>2.1. Buen gobierno en la filosofía política.</p>	<p>Dr. Enrique Suárez-Iñiguez</p> <p>Mesa con 3 gobernadoras/es (PAN, Morena y PRI).</p>	<p>1 de octubre de 2022.</p>
<p>3. Buen gobierno en sociedades complejas.</p> <p>3.1. Conferencia sobre Indicadores de buen gobierno.</p> <p>3.2. ¿Por qué los alcaldes deben gobernar el mundo?.</p>	<p>Por definir especialista del Banco Mundial, ONU y PNUD o Mtro. Carlos Chávez Becker.</p> <p>Mesa con 3 presidentas/es municipales (PAN, Morena y PRI).</p>	<p>7 de octubre de 2022.</p>

<p>4. Gobernanza democrática.</p> <p>4.1. Gobernanza Democrática, perspectivas desde el campo y la ciudad.</p>	<p>Mtro. Carlos Chávez Becker.</p> <p>Mesa con especialistas sobre política de participación ciudadana. Experiencias de otros países.</p>	<p>8 de octubre de 2022</p>
<p>5. Comunicar es gobernar.</p>	<p>Dra. Carola García Calderón, Directora de la FCPyS de la UNAM.</p> <p>Mesa con periodistas: Denise Maerker, René Delgado y Jorge Zepeda Paterson.</p> <p>Mtra. Erika Andrea Rodríguez Velásquez, directora del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación de la FCPyS y a un especialista en redes sociales.</p>	<p>14 de octubre de 2022.</p>

**Breve descripción de estrategias o actividades didácticas para lograr el objetivo del módulo:**

- Al inicio de cada sesión del módulo se hará una breve síntesis, a manera de recordatorio, de lo visto en la sesión anterior.
- De igual forma, 15 minutos antes de concluir cada sesión se hará una recapitulación de los aspectos más importantes vistos durante ese día.
- El módulo estará basado en las presentaciones de especialistas, practicantes y profesionales de las distintas temáticas abordadas, pero a través de un proceso participativo, se motivará a los alumnos a participar constantemente en debates y sesiones amplias de preguntas y respuestas.
- Se incluirán algunas dinámicas pedagógicas para profundizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se utilizarán materiales de apoyo como artículos académicos, informes y reportes de organismos intergubernamentales, libros científicos, entre otros.

**Criterios de evaluación:**

- Breve ensayo sobre el tema de la complejidad de gobernar (de 5 a 10 cuartillas).

**Breve semblanza del coordinador de módulo:**

Carlos Chávez Becker es Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Lerma, adscrito al Departamento de Procesos Sociales y coordinador ejecutivo del Observatorio de Políticas y Prácticas Laborales (UAM). Cuenta con el reconocimiento de perfil deseable PRODEP y es coordinador del Cuerpo Académico "Gobernanza, Participación Ciudadana, Cohesión y Capital Social en los ámbitos urbano y rural". Es candidato a doctor en Ciencias Políticas y Sociales y Maestro en Estudios Políticos y Sociales por la UNAM. Fue hasta 2018 representante del sector académico, profesional, científico y cultural en el Consejo Técnico Consultivo de la Comisión Intersecretarial de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Gobierno Federal y miembro y co-fundador de la Red de Estudios sobre Desempeño Asociativo. Sus líneas de investigación son gobernanza, sociedad civil, participación ciudadana, acción colectiva y procesos de democratización. Es coautor del libro *Las organizaciones de la sociedad civil en México*, coeditor de los libros *Sociedad civil rural en México* y *Acción colectiva y organizaciones rurales en México*, editor del libro *Gobernanza Rural en México* y coautor del *Protocolo para la evaluación de asociaciones*. Actualmente coordina los proyectos de investigación "Gobernanza laboral en México" y "Gobernanza y Políticas Públicas". Ha sido consultor de instituciones como la OCDE, GIZ, PNUD, UNFPA, IECM, Fundación Merced, entre otras. Es también exalumno de la Academia de la Gestión de la Gobernanza Global, auspiciada por el Instituto Alemán del Desarrollo del Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Groningen, Holanda y en la Universidad Carleton, Canadá.

#### **Bibliografía de referencia:**

- Harari, Noah Yuval (2018), *21 lecciones para el siglo XXI*, Barcelona: Penguin Random House.
- Innerarity, Daniel (2015), *La política en tiempos de la indignación*, España: Galaxia Gutenberg.
- Innerarity, Daniel (2020), *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*, España: Galaxia Gutenberg.
- Robledo, Eduardo (2016), *Poder ¿para qué?, ¿Por qué es tan difícil gobernar?*, México: Grañen Porrúa.
- World Economic Forum (2021), *The Global Risks Report 2021*. Consulta en línea: <https://www.weforum.org/reports/the-global-risks-report-2021/>

## Módulo 2. Liderazgo político para el cambio social.

La noción de liderazgo en relación con la política, lo político y lo público, por su naturaleza, deben reformularse constantemente. Hoy en día es necesario volver a preguntarnos por su significado, pertinencia, sentido y utilidad. La complejidad actual requiere de un liderazgo sustentado en valores éticos, principios democráticos y resultados. Este módulo permitirá aplicar estos conceptos de liderazgo político para el ejercicio democrático del poder y el logro de los cambios sociales que aspira la ciudadanía en contextos complejos.

### Objetivo:

Generar un espacio de reflexión teórico y práctico sobre los retos que entraña el liderazgo político, cuya esencia es poner en el centro del pensamiento y la acción, el destino común de las personas que integran una comunidad. Como parte de esta reflexión, se abordará el significado de la política, lo político y lo público; así como los principales dilemas que implica el arte de acceder y ejercer el poder político.

**Coordinador del módulo:** Arturo García Torres Delgadillo.

### Calendario de temas y ponentes por sesión:

Tema(s)	Ponente(s)	Fecha
1. Panorama del liderazgo y del liderazgo político	Arturo García Torres D. 9:00 a 10:00  Líder política (PM) 10:00 a 11:30  Descanso: 11:30 a 11:45  Jorge                      Santiago                      Barnés 11:45                      a                      13:15  Arturo García Torres D. 13:15 a 14:00	15 octubre 2022
2. Conduciendo el cambio y el papel del liderazgo social.	Arturo García Torres D. 16:00 a 17:00	21 octubre 2022

	<p>Camila Vergara, Universidad de Columbia 17:00 a 18:30</p> <p>Descanso 18:30 a 18:45</p> <p>Arturo García Torres D. 18:45 a 21:00</p>	
3. Cómo mejorar la capacidad de liderazgo.	<p>Arturo García Torres D. Ricardo Hirata 12:00 a 13:30</p>	22 octubre 2022
4. Caja de herramientas de capacidades y habilidades para la práctica del liderazgo político.	<p>Arturo García Torres D. 16:00 a 18:00</p> <p>Descanso 18:00 a 18:15</p> <p>Líder Social (ML) 18:15 a 19:45</p> <p>César Martínez 19:45 a 21:00</p>	28 octubre 2022
5. El dilema del liderazgo político: <i>El interés individual versus el interés colectivo.</i>	<p>Mara Hernández Arturo García Torres D.</p>	29 octubre 2022

**Breve descripción de estrategias o actividades didácticas para lograr el objetivo del módulo:**

- Preguntas iniciales para enmarcar cada módulo.
- Presentación de las láminas preparadas para cada módulo, con ejemplos para aclarar los conceptos, buscando la activa interacción con las y los alumnos.
- Conferencistas invitados a presentar temas y experiencias relacionadas con cada módulo.
- Ejercicios en grupos con las y los alumnos.
- Videos relevantes.
- Lectura de artículos sobre liderazgo político.

**Criterios de evaluación:**

- Evaluación de un plan de trabajo personal de cada alumna y alumno para mejorar su capacidad de liderazgo, con base en un diagnóstico previo.

### **Breve semblanza del coordinador de módulo:**

Arturo García Torres tiene experiencia profesional de 47 años como consultor en estrategia, innovación y tecnología habiendo trabajado con decenas de organizaciones privadas, públicas y sociales en varios países. Es Ingeniero Industrial (UNAM) con Maestría en Ciencias (Universidad de Manchester, Inglaterra).

### **Bibliografía:**

- MacGregor Burns, James (1978), *Leadership*. New York: Harper Collins.
- Kellerman, Barbara (2010), *Leadership: Essential Selections on Power, Authority, and Influence*. New York: McGraw Hill.
- Dugan, John P. (2017), *Leadership Theory: Cultivating Critical Perspectives*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Estrada Rubio, Nuria D. (2018), *Liderazgo Político: Los Fundamentos*. México. Versión electrónica.
- Laing, Matthew (2020). *Political Leadership: An Introduction*. London: Macmillan.
- O'Toole, James (1995), *Leading Change: Overcoming the Ideology of Comfort and the Tyranny of Custom*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Kouzes, James M. y Posner, Barry Z. (1995), *The Leadership Challenge*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Ulrich, D., Zenger, J. y Smallwood, N. (1999), *Results-Based Leadership*. Boston: Harvard Business School Press.
- Wren, B. Z. (1995), *The Leader's Companion: Insights on Leadership Through the Ages*. New York: The Free Press.
- Parker, F. (2013), *Failures of Leadership: History's Worst Rulers and How their People Suffered For It*. Edición digital.
- Cohen, William A. (2010), *Drucker on Leadership*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Weinstein, J. (2010), *Social Change*. Lanham: Rowman & Littlefield.

### **Módulo 3. Gobierno de resultados y basado en evidencia.**

#### **Objetivo:**

La ciudadanía exige crecientemente gobiernos eficientes y efectivos que resuelvan sus problemas y construyan una propuesta alentadora hacia el futuro. Para que los gobiernos se vuelvan más estratégicos y menos populistas, sea cual sea su orientación político-ideológica de base, es necesario que las decisiones públicas estén sustentadas en información confiable. La evidencia generada por la investigación científica y la puesta en común de saberes, puede mejorar el proceso de diseño, toma de decisiones, implementación y evaluación de las políticas públicas, con la finalidad de incrementar su eficiencia y efectividad.

Este módulo ofrece un panorama general de procesos y herramientas existentes para tomar decisiones y orientar la política pública con base en información confiable, análisis y seguimiento a problemas complejos que afectan a la ciudadanía, bajo principios de Estado abierto y de resultados.

**Coordinadora de Módulo:** Dra. Georgina Caire Martínez.

#### **Calendario de temas y ponentes por sesión:**

<b>Tema(s)</b>	<b>Ponente(s)</b>	<b>Fecha</b>
1. Gestión estratégica, destrucción y creación de valor en el sector público.	Georgina Caire	4 noviembre 2022
2. Innovación gubernamental y social.	Guillermo Cejudo o Mauricio Dussauge	5 noviembre 2022
3. Principios y buenas prácticas de la política pública basada en evidencia. Gobernanza de datos.	Georgina Caire y caso práctico Adriana Lobo. Caso de Metrobús, WRI antes CTS México. Sergio Cárdenas, CIDE, Educación o Laura Flamand.	11 noviembre 2022
4. Evaluación y seguimiento de las prioridades estratégicas de gobierno: Unidad de Resultados del gobernante.	Georgina Caire o Maximiliano Guzmán CEAP-FCPYS	12 noviembre 2022

5. Definición y medición de la agenda de cambio.	Georgina Caire Caso: Medellín en la administración de Sergio Fajardo	18 noviembre 2022
--	---	-------------------

**Breve descripción de estrategias o actividades didácticas para lograr el objetivo del módulo:**

- Se utilizará el caso de estudio como estrategia para acercar a las y los participantes a situaciones reales en las que puedan aplicar el conocimiento teórico adquirido.
- Para la evaluación del módulo, se presentará un caso de estudio y se plantearán preguntas que las y los participantes tendrán que responder en equipo utilizando los conceptos y estrategias aprendidas a lo largo de esta sección.

**Criterios de evaluación:**

- Un examen de elección múltiple 30% y un trabajo por equipos 70%.

**Breve semblanza de la coordinadora de módulo:**

Georgina Caire es Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y cursó la Maestría en Administración y Políticas Públicas en el CIDE. Actualmente es Profesora de Asignatura en el Centro de Estudios de Administración Pública y Coordinadora de los cursos de actualización docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. También ha impartido cursos en la Facultad de Arquitectura, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Mora y en el Instituto de la Judicatura Federal. Sus líneas de investigación son: Análisis de Política Pública, Gestión Pública y Gobernanza: transparencia y rendición de cuentas, así como Gobernanza Ambiental. En su trabajo de investigación destaca el análisis de la gobernanza sobre los recursos naturales y en la generación de propuestas que permitan alcanzar un equilibrio entre desarrollo urbano, producción rural y conservación ambiental. Ha trabajado en diversos proyectos con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático sobre la gobernanza del agua en cuencas hídricas. También participó en el proyecto de Gobernanza para el NAICM en colaboración con la Consultora Gerencia del Poder y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México. Actualmente, también colabora con el Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste (FIDESUR) en la elaboración de la Estrategia Regional de Adaptación frente al Cambio Climático en la

Región Sur-Sureste. Cuenta con diversas publicaciones sobre estos temas, entre los que destaca el libro "*Lecciones aprendidas del manejo de cuencas en México*" en coautoría con la Dra. Helena Cotler, publicado por el INE-SEMARNAT y WWF y "Factores que delimitan el alcance de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable como interface socioestatal" en el libro *Redes y Jerarquías* coordinado por la Dra. Gisela Zarembeg de FLACSO.

### **Bibliografía:**

- Moore Mark H. (1998), "Visiones del valor público", en *Gestión estratégica y creación de valor en el sector público*, Paidós, España.
- Arellano Gault, David, coord. (2010), *Más allá de la reinención del gobierno: fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina*, México, D. F., CIDE, 739 p.
- Innerarity, Daniel (2020), *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*, España: Galaxia Gutenberg. Sección II. El Gobierno de las sociedades complejas. capítulos 7-11. pp. 97-208.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (2006), *Gobernanza y Gestión pública*. FCE, México.
- González Arreola y Ríos Cázares (2014), "Propuestas para la articulación de los sistemas de gestión gubernamental para la rendición de cuentas", en Morales, Lourdes (Ed.), *Rendición de cuentas. Una propuesta de normas, instituciones y participación ciudadana*, CIDE, México.
- Oejo Rojo, A., Isunza, E. Estrella Chávez, J. (2014), "Participación ciudadana, control democrático y rendición de cuentas", en Morales, Lourdes (Ed.). *Rendición de cuentas. Una propuesta de normas, instituciones y participación ciudadana*, CIDE, México.
- Cejudo, G., Dussauge, M. y Mitchell (2016), *La innovación en el sector público*, INAP, CIDE, México.

### **Módulo 4. Los derechos humanos en la agenda pública.**

#### **Objetivo:**

Reflexionar que el cumplimiento de los derechos humanos no debe de ser una camisa de fuerza del gobernante. El respeto y defensa de los derechos humanos no es un impedimento sino

parte de la esencia del acto de gobernar y del buen gobierno. La cultura de los derechos humanos es responsabilidad de los gobernantes y los gobernados.

Abordar las implicaciones del Artículo 1° constitucional y principio pro-persona, en materia de derechos humanos, en gestión pública, así como los procesos de incidencia más emblemáticos para el avance de la agenda de los derechos humanos. Asimismo, ofrecer un espacio de reflexión crítica respecto de la situación de derechos humanos que guardan grupos y poblaciones históricamente discriminadas, como son las mujeres, jóvenes, pueblos originarios, personas con discapacidad, defensores de derechos humanos y periodistas, donde se analizarán las demandas de estos grupos y los esfuerzos del Estado para hacerles frente.

**Coordinador del módulo:** Dr. Sergio García Ramírez.

**Calendario de temas y ponentes por sesión:**

<b>Tema(s)</b>	<b>Ponente(s)</b>	<b>Fecha</b>
1. Origen y evolución de los derechos humanos en el mundo. 2. El Artículo 1° constitucional y sus implicaciones para la vida pública.	Dr. Sergio García Ramírez Dra. Julieta Morales Sánchez	19 noviembre 2022 Sábado 9:00 a 14:00 horas
3. Las mujeres y su derecho a la igualdad y a una vida libre de violencia. 4. Niñez y juventudes en una sociedad adultocéntrica.	Mtro. Diego A. Guerrero García	25 noviembre 2022 Viernes 16:00 a 21:00 horas
5. El convenio 169 de la OIT y los pueblos originarios de América Latina. 6. Discapacidad y políticas públicas.	Dr. Rodrigo Brito Melgarejo	26 noviembre 2022 Sábado 9:00 a 14:00 horas
7. Mecanismos de protección a defensores de derechos humanos, defensores del medio ambiente y a periodistas.	Mtro. Mauricio Iván del Toro Huerta	2 diciembre 2022 Viernes 16:00 a 21:00 horas

8. Impulsando la cultura de los derechos humanos en los gobiernos y en la sociedad.	Dra. Guadalupe Barrena Nájera	3 diciembre 2022 Sábado 9:00 a 14:00 horas
---	-------------------------------	---

\* Los ponentes restantes serán definidos en lo posterior en auxilio del criterio del coordinador y disposición de agenda de los invitados.

### **Breve descripción de estrategias o actividades didácticas para lograr el objetivo del módulo:**

- Exposición del ponente.
- Exposición audiovisual.
- Planteamiento de casos.
- Lecturas.
- Discusión de casos reales en grupo.
- Conferencias a cargo de ponentes invitados.
- Solución de casos prácticos.

### **Criterios de evaluación:**

- Examen en plataforma de 20 a 25 preguntas de opción múltiple.

### **Breve semblanza del coordinador de módulo:**

El Dr. Sergio García Ramírez es Profesor Emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido Juez y Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Obtuvo la licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM, en 1963, con mención honorífica, y el doctorado en derecho en la misma Facultad, en 1971, con mención magna cum laude, que por primera vez se otorgó en la División de Estudios Superiores de dicha Facultad. Es investigador titular C, de tiempo completo, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y profesor titular de la Facultad de Derecho de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, como investigador nacional, en la categoría III. Es autor de más de cincuenta libros y numerosos artículos de revista, de investigación, docencia y divulgación, publicados en México y en el extranjero.

## **Bibliografía:**

- Ansuástegui Roig, Francisco Javier (2007), *De los derechos y el estado de derecho: aportaciones a una teoría jurídica de los derechos*, Bogotá, Colombia, Universidad Externado de Colombia.
- Cadet, Jean (2006), *Protección Regional de los Derechos Humanos: Comparado*, México, Porrúa.
- Badillo, Alonso (2005), *Los Derechos Humanos en México*, 2ª ed, México, Porrúa, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Bidart Campos, Gerardo (2005), *Los Derechos Humanos del Siglo XXI*, Buenos Aires, Ediar Edrs.
- Beuchot, Mauricio y Saldaña, Javier (2000), *Derechos humanos y naturaleza humana*, México, UNAM.
- Caballero Ochoa, José Luis (2009), *La declaración universal de los derechos humanos*, México, Porrúa.
- Carpizo, Jorge (2008), *Derechos Humanos y Ombudsman*, 2ª ed., México, Porrúa.
- Fernández Liesa, Carlos (2014), *El Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Perspectiva Histórica*, México, Porrúa.
- Ferrajoli, Luigi (2001), *Los fundamentos de los derechos fundamentales*, Madrid, Trotta.
- González Pérez, Jesús (2011), *La Dignidad de la Persona*, 2a ed., Madrid, Thomson.
- Fix-Zamudio, Héctor (2001), “Los Derechos Humanos y su Protección Jurídica y Procesal en Latinoamérica”, en *Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México.
- Hidalgo Ballina, Antonio (2006), *Los Derechos Humanos: Protección de Grupos Discapacitados*, México, Porrúa.
- Pérez Luño, Antonio Enrique (2013), *Los Derechos Fundamentales*, 11ª ed., Madrid, Tecnos.
- Silva García, Fernando (2007), *Derechos Humanos: Efectos de las Sentencias Internacionales*, México, Porrúa.
- Rey, Sebastián Alejandro Rey (2016), *Problemas actuales de derechos humanos*, Número I, México, Eudeba.

## Módulo 5. La polarización política y gestión de conflictos.

En los últimos años se ha manifestado en el mundo una agudización de la polarización social y política por factores económicos, culturales, ambientales, ideológicos, partidistas y técnicos, que enfrentan a diferentes sectores de la sociedad en modos que dificultan el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Es así que los conflictos sociales y políticos se han vuelto una constante en todas las democracias del siglo XIX. Si bien el conflicto es útil y promueve el cambio social, puede ser también un impedimento para lograr los consensos necesarios para instrumentar proyectos transformadores en una comunidad, en un gobierno subnacional, en una nación o entre naciones. Mal manejado, el conflicto puede derivar en violencia o puede obviarse la necesidad de atender las causas de raíz.

### Objetivo:

Dotar a las personas participantes de conceptos y herramientas útiles para gestionar conflictos en forma pacífica y encauzar el cambio social desde una posición de autoridad o liderazgo político en contextos de alta polarización social y/o política.

**Coordinadora del Módulo:** Dra. Mara I. Hernández Estrada

### Calendario de temas y ponentes por sesión:

Tema(s)	Ponente(s)	Fecha
1. ¿Qué es y cómo se vive la polarización?  2. Un decálogo para conversar en contexto de alta polarización.	Gastón Aín	9 diciembre 2022
3. Comunicación efectiva y no-violenta.	Alejandra Betanzo	10 diciembre 2022
4. El conflicto social y modos de abordaje: <ul style="list-style-type: none"><li>● Tipos de conflicto</li><li>● Tipos de violencias</li><li>● Estilos de negociación</li><li>● Resolución vs. transformación de conflictos</li></ul>	Mara I. Hernández	6 enero 2023

5. Negociación basada en intereses y necesidades. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tácticas duras de negociación y cómo cambiar el juego.</li> </ul>	Mara I. Hernández	7 enero 2023
6. Herramientas de <i>Transformación</i> de conflictos sociales y buenas prácticas de negociación política.	Mara I. Hernández	13 enero 2023

**Breve descripción de estrategias o actividades didácticas para lograr el objetivo del módulo:**

- Para este módulo se utilizarán juegos de roles para el desarrollo de habilidades de negociación, así como presentaciones teóricas interactivas y estudios de caso para la aplicación práctica de las herramientas de análisis.

**Criterios de evaluación:**

- Asistencia y participación en las sesiones y ejercicios de clase: **50%**
- Ejercicio final en equipos. Los equipos deberán ser de 4 ó 5 personas (máximo). Pueden elegir entre dos opciones para este trabajo. La opción (a) es elaborar un estudio de caso de algún conflicto sociopolítico o proceso de negociación con relevancia para el debate público actual en México, donde utilicen los conceptos e ideas del curso para el análisis. La opción (b) es planear y/o ejecutar una negociación, mediación o facilitación de acuerdos de un caso real en el que alguna de las personas del equipo esté involucrada o tenga acceso directo, y cuya relevancia sean capaces de justificar. Extensión: entre 10 y 15 cuartillas (no más) a doble espacio, letra tamaño 12. El trabajo deberá incluir referencias bibliográficas sobre el caso (notas de periódico o entrevistas) y sobre los conceptos que se utilizarán: **50%**

**Breve semblanza de la coordinadora de módulo:**

Mara I. Hernández tiene más de 15 años de experiencia como profesora, investigadora y practicante en el campo de negociación, resolución de conflictos y construcción de consensos. Es doctora por el Massachusetts Institute of Technology (MIT); egresada de la Maestría en Administración Pública de Harvard, donde también se certificó como mediadora. Es profesora asociada de la UNAM y miembro fundador del Consensus Building International Global Network, que agrupa a expertos internacionales en construcción de consensos y resolución de conflictos en asuntos públicos. También dirige Diálogo, Innovación y Cambio

(DialógiCa), organización especializada en impulsar procesos colaborativos de innovación, cambio y transformación de conflictos basados en el diálogo. Ha sido asesora del Senado de la República y consultora de la ONU. También ha impartido cátedra en el ITAM, CIDE, Tec de Monterrey, Ibero y UNAM. Es autora de los libros *Negociación Política en Democracia*; *Un Congreso sin Mayorías: Mejores Prácticas de Negociación y Construcción de Acuerdos* y *de Cabildeo Ciudadano y Democracia*, entre otras publicaciones.

### **Bibliografía:**

- Fisher, R., Ury, W., & Patton, B. (2001), *Sí... de acuerdo*, Grupo Editorial Norma (Capítulos 1-4).
- Lewicki, R. J., Saunders, D. M., & Minton, J. W. (1999), *Negotiation*, 3rd ed., Boston: Irwin/McGraw-Hill.
- Cialdini, R. (1984), *Influence: The Psychology of Persuasion*, pp. 17-115.
- Lederach, J. P. (2009), *El pequeño libro de transformación de conflictos*, EE. UU.: Good Books, Intercourse, PA.
- Schwarz, Roger M. (1994), “Group Facilitation and the Role of the Facilitator, What Makes Work Groups Effective”, *The Skilled Facilitator: Practical Wisdom for Developing Effective Groups*, (Jossey Bass, San Francisco), pp. 3-41.
- Sebenius, (1994), “Sequencing to Build Coalitions: With whom should I talk first?” en R. Zeckhauser, R. Keeney, & J. Sebenius (eds.), *Wise Choices: Decisions, Games, and Negotiations*, Boston: Harvard Business School Press, pp. 324-348.
- Hernández, M. I., Brodziak, F., y Del Tronco, J. (2017), *Negociación Política en Democracia: 10 Prácticas Efectivas*, Instituto Electoral del Estado de México.  
Consulta en línea:  
[https://www.researchgate.net/publication/320912273\\_Negociacion\\_politica\\_en\\_democracia\\_Diez\\_practicas\\_efectivas](https://www.researchgate.net/publication/320912273_Negociacion_politica_en_democracia_Diez_practicas_efectivas).

## **Módulo 6. Violencias, construcción de paz y seguridad ciudadana.**

### **Objetivo:**

Analizar las diversas causas, antecedentes y manifestaciones de las violencias en México y otros casos. Evaluar la diversificación de la agenda en las dimensiones de la Seguridad (Nacional, Interior, Pública), para procurar encontrar opciones viables, sujetas a evaluación y

en su caso, ajustes. También, sensibilizar a las personas participantes respecto a las violencias que sufren distintos grupos poblacionales en los territorios del país y las causas estructurales de dichas violencias, así como las distintas estrategias, herramientas y principios orientadores que han mostrado resultados en la construcción de una paz justa, firme y duradera.

**Coordinador del Módulo:** Dr. Javier Oliva Posada.

**Calendario de temas y ponentes por sesión:**

<b>Tema(s)</b>	<b>Ponente(s)</b>	<b>Fecha</b>
1. Introducción al módulo. 2. Origen, razones y tipos de violencia. 3. El contexto geo regional y geopolítico. 4. Las dimensiones de la Seguridad.	Dr. Javier Oliva Posada  Dr. Jorge Lumbreras Castro	14 enero 2023
5. Violencias intrafamiliares y de género: estrategias de atención y prevención. 6. Feminismo, patriarcado y nuevas masculinidades. 7. Detonantes de la inseguridad social. Políticas de inclusión.	Maestra Janet Jiménez	20 enero 2023
8. Factores estructurales de la inseguridad. 9. Enfoques y análisis recientes.	Dr. Raúl Benitez Manaut	21 enero 2023
10. Grados de inseguridad: delincuencia común y violencia macro-criminal.	Dr. Carlos Flores	27 enero 2023
11. Casos de éxito: reflexiones sobre práctica de paz (RPP). 12. Desafíos estructurales para la paz. 13. Perspectivas y conclusiones.	Dr. Juan Carlos Salinas Dr. Javier Oliva Posada	28 enero 2023

**Breve descripción de estrategias o actividades didácticas para lograr el objetivo del módulo:**

- En este módulo se procura atender la multidimensionalidad de las violencias, a partir de un enfoque desde la Teoría de la Complejidad (Niklas Luhmann), así como de los

factores y variables, que de forma reciente han incidido en el agravamiento de las condiciones generales de la población en cuanto a las violencias y la inseguridad.

- Desde la perspectiva del análisis estructural y socioantropológico, a su vez, permitirá encontrar opciones viables y medibles para contener, primero y después, articular programas, políticas y medidas que se enfoquen en las particularidades de las expresiones violentas en sus diversas expresiones. Es en este caso, indispensable un enfoque de carácter geo regional y geopolítico para su mejor comprensión.

### **Criterios de evaluación:**

- Redacción de un ensayo **propositivo**, de 8 a 10 cuartillas de texto, con referencias y bibliografía.

### **Breve semblanza del coordinador de módulo:**

Javier Oliva Posada es doctor en Ciencias Políticas y Sociales (orientación Ciencia Política) por la FCPS de la UNAM. Profesor Titular “C” de Tiempo Completo Definitivo, adscrito al Centro de Estudios Políticos. Estudios de Doctorado en “Los nuevos derechos”, la Università degli Studi di Lecce, Italia. Estancia postdoctoral en el Institute des Études Politiques (Science Po), Paris. Profesor invitado en la London School of Economics and Political Science, Londres. Estancia sabática en el King’s College, en la misma ciudad. En todos los casos, estudiando temas relacionados con los sectores de Defensa, dimensiones de la Seguridad e Inteligencia. Conferencista en diversas escuelas del Sistema Educativo Militar de México y en otros países. Colaborador frecuente en seminarios, mesas de trabajo y diplomados en temas relacionados a las áreas de investigación y docencia mencionadas.

### **Bibliografía:**

- Carrillo Olea, Jorge (2018), *Prospectiva de la Seguridad Pública en México*, LUZAM, Cuernavaca, Morelos.
- Cuervo Noe; Moloeznik, Pablo (2022), *Hacia un reinterpretación de la Seguridad del Estado mexicano*, Universidad de Guanajuato.
- CASEDE (2021), *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2020*, eds. CASEDE, UDLAP, Instituto Belisario Domínguez, Ciudad de México.

- Kloppe-Santamaría, Gema; Abello, Alejandra (eds.) (2019), *Seguridad humana y la violencia crónica en México. Nuevas lecturas y propuestas desde abajo*, Porrúa, ITAM, CIDE, LSE, Ciudad de México.
- PNUD (2021), *Informe regional del Desarrollo Humano. Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*, Capítulo 4: Los vínculos entre violencia, desigualdad y productividad, versión electrónica.
- Tello Peón Jorge; Romero, Vidas (eds.) (2022), *Seguridad, Inteligencia y gobernanza en México. Propuestas a problemas*, ITAM, Inteligencia y Seguridad, Tirant lo blanch, Ciudad de México.
- Trejo, Guillermo y Ley, Sandra (2020), *Votes, drugs and violence. The political logic of criminal war in Mexico*, Cambridge University Press.
- Valenzuela Aguilera, Alfonso (coord.) (2011), *Ciudades seguras. Cultura ciudadana, eficacia colectiva y control social del espacio*, UAE de Morelos, Porrúa, Ciudad de México.

## **Módulo 7. Sistemas de integridad y anticorrupción.**

### **Objetivo:**

La corrupción se ha identificado como un problema a nivel global que utiliza al propio Derecho, incluso a las instituciones jurídicas, para que a partir de la simulación se obtengan beneficios personales o de grupo, deteriorando así las finanzas públicas, lo que hace necesario fortalecer la fiscalización, la rendición de cuentas y la transparencia como un valor. En donde, la participación y denuncia ciudadana resultan fundamentales para eliminar los criterios y estandarización de conductas ilícitas en el servicio público.

Por lo que a 7 años de la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción es necesario reflexionar sobre sus aciertos y áreas de oportunidad, porque mientras no se perfeccione un sistema que sancione de manera efectiva a particulares y servidores públicos que participen en actos de corrupción, se seguirá alimentando la impunidad. Partimos de la premisa que el derecho a la información y cero tolerancia a la opacidad en el ejercicio de los recursos públicos generará condiciones para una administración eficiente.

En este módulo se abordará el marco normativo del Sistema Nacional Anticorrupción, y se evaluará su impacto e identificarán las acciones para prevenir y sancionar prácticas ilícitas de los servidores públicos a partir de la sana implementación del Código de Ética de la

Administración Pública Federal 2022 con la finalidad de erradicar la corrupción e incidir de manera positiva en el desarrollo nacional.

**Coordinadora del módulo:** Dra. Margarita Palomino Guerrero.

**Calendario de temas y ponentes por sesión:**

<b>Tema(s)</b>	<b>Ponente(s)</b>	<b>Fecha</b>
1. Sistema Nacional Anticorrupción, a 7 años de su implementación. 2. Acciones para prevenir la corrupción.	Dr. Santiago Nieto Castillo*	3 febrero 2023
3. La ética del Servicio Público. 4. Mecanismos Institucionales en la implementación del Código de Ética de la Administración Pública Federal 2022.	Dra. Margarita Palomino Guerrero*	4 febrero 2023
5. La transparencia como un valor. 6. La corrupción problema ético-jurídico.	Dra. Sonia Venegas Álvarez	10 febrero 2023
7. Corrupción Administrativa. 8. Mecanismos Internacionales para combatir la corrupción.	Mtro. Juvenal Lobato Díaz	11 febrero 2023

\*Podría existir intercambio de ponencias, de acuerdo a la disposición de agenda del Dr. Santiago Nieto. Los ponentes restantes serán definidos en lo posterior en auxilio del criterio de la coordinadora, la Dra. Margarita Palomino

**Breve descripción de estrategias o actividades didácticas para lograr el objetivo del módulo:**

- Exposición del ponente.
- Exposición audiovisual.
- Planteamiento de casos.
- Lecturas.

- Discusión de casos reales en grupo.
- Conferencias a cargo de ponentes invitados.
- Solución de casos prácticos.

**Criterios de evaluación:**

- Examen en plataforma de 20 preguntas de opción múltiple.
- Incluyendo la resolución de problemas ético-jurídicos.

**Breve semblanza de la coordinadora de módulo:**

Margarita Palomino Guerrero es Doctora en el área de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas. Maestría en Derecho Fiscal y Directora del Seminario de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas de la Facultad de Derecho de la UNAM. Coordinadora de Maestrías en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Investigadora IJJ UNAM y SIN.

**Bibliografía**

- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 2021.
- *Decreto de Ética de la Administración Pública*, México, 2022.
- Spíndola Morales, Luis y Bonilla Gutiérrez, Julio César (coords.) (2022), *Transparencia y Combate a la Corrupción, Las Lecciones de Santiago Nieto Castillo*, México, Tirant lo Blanch.
- García Vázquez, Nancy y Ruiz Porras, Antonio, “La transparencia en el diseño jurídico de las entidades de fiscalización superior en México”, en Uvalle Berrones, Ricardo (2011), *Rumbos de la transparencia en México*, México, UNAM.
- *Ley General de Responsabilidades Administrativas*, México, 2021.
- Matute González, Carlos F. (coord.) (2020), *La Transparencia en el Estado Mexicano*, México, Tirant lo Blanch.
- Salazar, Pedro, Ibarrola Palafox, Francisco, Flores, Imer B. (coords.) (2018), *¿Cómo Combatir la Corrupción?*, UNAM-IJJ, México.

**Módulo 8. Economía y políticas públicas en sociedades complejas:  
salud y cambio climático.**

**Objetivo:**

Desarrollar un marco de análisis que permita abordar dos temas complejos de atención imprescindible en nuestras políticas públicas, en relación directa con el nivel de desarrollo económico de nuestra sociedad: la salud y el cambio climático.

**Coordinadora del módulo:** Veronique Deli.

**Calendario de temas y ponentes por sesión:**

<b>Tema(s)</b>	<b>Ponente(s)</b>	<b>Fecha</b>
1. Conferencia magistral introductoria. Crecimiento económico, pobreza y desigualdad social frente a dos grandes retos.	Eduardo Vega/Sara Ochoa	17 febrero 2023
2. Economía de la salud y desarrollo: marco institucional de los servicios de salud y finanzas públicas.	Leonardo Lomelí	18 febrero 2023
3. Economía del cambio climático: política energética (energías fósiles y/o energías renovables).	Eduardo Vega/Luis Miguel Galindo/Saúl Basurto/Karina Caballero/	24 febrero 2023
4. Economía del cambio climático: gestión del agua: cuencas hidrográficas y sistemas hidrológicos.	Eduardo Vega/Luis Miguel Galindo/Saul Basurto/	25 febrero 2023
5. Economía del cambio climático: conservación ecológica, bienestar social y desarrollo sustentable.	Eduardo Vega/Luis Miguel Galindo/Saul Basurto/Veronique Deli	3 marzo 2023

**Breve descripción de estrategias o actividades didácticas para lograr el objetivo del módulo:**

- Se realizarán dos conferencias magistrales en la primera y segunda sesiones. En la primera sesión se impartirá una conferencia magistral sobre la temática general del módulo y la importancia de abordar el tema general del diplomado desde la perspectiva de la economía.
- En cada sesión se explicará el contenido detallado que será abordado y se presentarán láminas preparadas para cada sesión. Se sugerirán lecturas claves para cada una de las

sesiones y se recomendará una bibliografía de consulta. En cada sesión se abrirá un espacio para preguntas y respuestas.

### **Criterios de evaluación:**

- Los participantes en este módulo serán evaluados con base en dos cuestionarios, enfatizando los dos temas centrales del módulo: economía de la salud y economía del cambio climático.

### **Breve semblanza de la coordinadora de módulo:**

Veronique Christine Deli Meadows es coordinadora de Educación Continua y Vinculación en la Facultad de Economía de la UNAM. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Maestría en Relaciones Económicas Internacionales del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) y egresada del Programa Internacional en Liderazgo para el Medio Ambiente y Desarrollo (LEAD) de El Colegio de México y la Fundación Rockefeller. Ha sido funcionaria pública federal en varios cargos en México y en el extranjero, en temas relacionados con medio ambiente. Entre otros, representó a la Secretaría de Medio Ambiente frente a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en París, Francia, del 2000 al 2010.

### **Bibliografía:**

- Lomelí Vanegas, Leonardo (2020), *La economía de la salud en México*, Revista de la CEPAL N° 132, diciembre de 2020, [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46830/RVE132\\_Lomeli.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46830/RVE132_Lomeli.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Lomelí Vanegas, Leonardo (2020), *Los desafíos del sistema de salud en México*, revista Economía UNAM, vol. 17. Número 51, septiembre-diciembre de 2020, <http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/542/575>
- González Pier, Eduardo (2012), *Economía de la transformación del sistema de salud*, Dirección de Finanzas, IMSS, Gaceta Médica de México, 2012, [https://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n6/GMM\\_148\\_2012\\_6\\_533-544.pdf](https://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n6/GMM_148_2012_6_533-544.pdf)
- Ochoa, Sara (2019), *Análisis de descomposición del cambio en la pobreza de ingresos con ajuste de las Encuestas de Ingreso, 2008-2016*, Revista de Economía Mexicana, Anuario UNAM, número 4, <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econmex/04/03Sara.pdf>
- Ochoa, Sara (2018), *¿Es el trabajo la salida de la pobreza? Los trabajadores pobres en México*, capítulo 8, pp- 161-190, del libro Cambio de rumbo: desafíos económicos y sociales de México hoy, Facultad de Economía, UNAM, febrero 2018.

- Galindo, Luis Miguel (2010), *Economía del cambio climático en México*, SEMARNAT-SHCP, México: [http://ceiba.org.mx/publicaciones/Centro\\_Documentacion/2010\\_Economia.del.CC\\_galindo.pdf](http://ceiba.org.mx/publicaciones/Centro_Documentacion/2010_Economia.del.CC_galindo.pdf)
- CIC-IER-FE-UNAM (2021), *Hacia una transición energética que promueva el desarrollo y el bienestar social en México*, J. A. del Río Portilla; L. M. Galindo Paliza; W. H. Lee Alardín; M. Robles Pérez; J. M. Saniger Blesa; E. Vega López. Vol 1., 25 de febrero de 2021, Pronunciamento: transición energética, UNAM, publicado por Soluciones para el Desarrollo Sostenible-México, la Coordinación de la Investigación Científica, el Instituto de Energías Renovables y la Facultad de Economía de la UNAM, [https://sdsnmexico.mx/wp-content/uploads/2021/02/Booklet\\_Vol-1\\_Transicion-Energetica-Digital.pdf](https://sdsnmexico.mx/wp-content/uploads/2021/02/Booklet_Vol-1_Transicion-Energetica-Digital.pdf)
- Vega López, Eduardo (2021), “*La emergencia económica, la emergencia sanitaria y sus adversas consecuencias sociales en México*”, capítulo 4 del libro *Las Ciencias Sociales y el Coronavirus*, pp. 77-91, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO), México, [https://www.comecso.com/wp-content/uploads/2022/01/CSyCoronavirus\\_220121.pdf](https://www.comecso.com/wp-content/uploads/2022/01/CSyCoronavirus_220121.pdf)
- Vega López, Eduardo (2021), *Inseguridad energética y costos regionales del cambio climático en México*, revista EconomíaUNAM, vol. 18, núm. 53, mayo-agosto, 2021, pp. 126-135, <http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/630/635>
- Vega López, Eduardo (2020), *La erosión presupuestal de la política ambiental mexicana: evidencias, argumentos y riesgos*, revista EconomíaUNAM, # 51, volumen 16, septiembre-diciembre de 2020, pp- 296-305, <http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/565>

## **Módulo 9. Gobernanza local: involucrando, coordinando y transformando a la comunidad.**

### **Objetivo:**

Analizar los elementos y factores clave en la construcción y conciliación de la gobernanza local, a través de los contextos de realidades complejas y dinámicas, para la transformación en la comunidad, fortaleciendo la comunicación, confianza pública, disposición a colaborar, cooperar y participar en la acción colectiva.

**Coordinador del módulo:** Ing. Carlos Rojas Gutiérrez.

### **Calendario de temas y ponentes por sesión:**

Tema(s)	Ponente(s)	Fecha

1. La Gobernanza en sociedades locales. 1.1. Elementos y factores clave 1.2. Construcción de la gobernanza local	Ing. Carlos Rojas Gutiérrez	4 marzo 2023
2. Comunicación y participación política 2.1 Importancia de la comunidad en la construcción de la gobernanza local	Ing. Carlos Rojas Gutiérrez	10 marzo 2023
3. Construcción de la confianza pública en sociedades locales 3.1. Contextos complejos y dinámicos 3.2 Elementos clave en la colaboración y participación en la comunidad local	Dr. Mauricio Bermeo Mendoza	11 marzo 2023
4. Acción colectiva, corresponsabilidad y gobernanza en sociedades locales. 4.1. Transformando la comunidad.	Dr. Mauricio Bermeo Mendoza	17 marzo 2023
5.1. Los ODS y la gobernanza local. 5.1.1. Impactos y desafíos de los problemas globales. 5.1.2. Construcción de una agenda para el desarrollo comunitario sostenible. 5.1.3. La cohesión social. 5.2. Ejercicio Práctico. 5.2.1 Mecanismos para una participación ciudadana efectiva 5.2.2 Diseño, operación y evaluación de acciones de gobierno que fomenten el desarrollo local	Dr. Manuel Martínez Justo	18 marzo 2023

**Breve descripción de estrategias o actividades didácticas para lograr el objetivo del módulo:**

- Exposición del ponente
- Análisis de lecturas y noticias
- Debates sobre los contextos complejos y dinámicos de las sociedades actuales.
- Análisis de las ODS
- Cuestionarios abiertos

**Los recursos didácticos que se emplearán son los siguientes:**

- Presentación PowerPoint
- Lecturas
- Página ODS
- Plataforma virtual

**Criterios de evaluación:**

- Ensayo sobre la gobernanza local y la construcción del nuevo tejido social.
- Participación en las sesiones.
- Cuestionarios abiertos.
- Análisis de lecturas y noticias.

**Breve semblanza del coordinador de módulo:** Ing. Carlos Rojas Gutiérrez.

Ing. Carlos Rojas Gutiérrez es Coordinador del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Licenciado en Ingeniería Mecánico Electricista por la UNAM. Ha fungido como Delegado y Coordinador del PRI encargado de tareas administrativas en campañas electorales; ha sido Delegado del CEN del PRI y Coordinador de Asuntos y Desarrollos Metropolitanos del PRI.

### **Bibliografía:**

- Alzate Zuluaga M.L. & Romo Morales G. (2014), *El enfoque de la gobernanza y su recepción en el marco gubernativo actual de las sociedades latinoamericanas*. [Archivo pdf]. <https://doi.org/10.1590/1807-01912014203480>
- Canto Chac, Manuel (2008), *Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo*, Política y cultura, (30), 9-37. Consulta en línea: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422008000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000200002&lng=es&tlng=es).
- Castillo Cubillos, Mónica (2017), *El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas*. [Archivo pdf]. [https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/2281/3215](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/2281/3215)
- González Martín Miguel (2006), *Gobernanza, desarrollo y ayuda internacional. Una revisión de los debates actuales*, No. 241, pp. 25-55. <https://revistadefomentosocial.es/rfs/article/view/2212/781>
- Juan Pablo Paredes, «Otra Democracia: sociedad civil, ciudadanía y gobernanza local», Polis [En línea], 16 | 2007, Publicado el 02 agosto 2012, consultado el 26 mayo 2022. URL: <http://journals.openedition.org/polis/4828>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (26 de mayo de 2022), *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Consulta en línea: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Palacios, J., Toledo-Córdova, M. F., Miranda-Aburto, E., y Flores Farro A. (2021), *Políticas públicas y gobernanza participativa local*, 26(95), pp. 564-577. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/36267/38797>
- Quintero Catellanos Carlos E. (2017), *Gobernanza y teoría de las organizaciones*, pp. 39-57. <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/925/714>

- Rodrigo P & Arenas D. (2014), *La nueva gobernanza política y las colaboraciones intersectoriales para el desarrollo sostenible* 24 (53), pp. 197-210. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/43945/45208>
- Salas-Zapata L, López-Río JM, Gómez-Molina S, Franco-Moreno D, Martínez-Herrera E. (2016), *Ciudades sostenibles y saludables: estrategias en busca de la calidad de vida*. Rev. Fac. Nac. 105-110. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/21778/20779295>

## Módulo 10. Democracia, feminismo, sociedad civil y cambio político en México

### Objetivo:

Comprender los elementos mínimos que definen a la democracia y algunos indicadores para medir su calidad, así como la diferenciación entre la democracia con los regímenes híbridos y los no democráticos. En el marco de los derechos humanos y la reivindicación de las mujeres como sujetas políticas, se vuelve relevante comprender elementos centrales del feminismo como teoría política explicativa y emancipatoria, así como los procesos políticos en nuestro país que han llevado a la inclusión de las mujeres en el espacio de lo público y sobre todo en el ámbito de la representación política. En este sentido, se examinará también la crisis de la democracia actual y el surgimiento de nuevas formas de participación política (sobre todo el papel de la sociedad civil) y para el caso de México se analizará el proceso de democratización y cambio político.

**Coordinadora del módulo:** Dra. Sol Cárdenas Arguedas.

### Calendario de temas y ponentes por sesión:

Tema(s)	Ponente(s)	Fecha
1. Democracia y su calidad. Regímenes híbridos y no democráticos.	Dra. Sol Cárdenas Arguedas	24 marzo 2023
2. Feminismo, representación política y poder.	Dra. Andrea Samaniego Sánchez	25 marzo 2023
3. Crisis de la democracia y nuevas formas de participación política: sociedad civil.	Dr. Pablo Armando González Ulloa Aguirre	31 marzo 2023

**Estrategia pedagógica:** colaborativa e interactiva.

- Previa lectura de los textos asignados, el ponente expondrá el tema.
- Se incentivará la discusión colectiva de las lecturas:
  - Se analizarán los procesos y problemáticas actuales producto de la democratización y cambio político como la inclusión de las mujeres en el ámbito del espacio público y las críticas feministas al poder.
  - Se abordarán las nuevas formas de participación política y el papel de la sociedad civil en nuestro país.

**Recursos didácticos:**

- Lecturas digitalizadas proporcionadas por las y los ponentes.
- Presentaciones multimedia (*power point, canva*, entre otras).

**Criterios de evaluación:**

- Asistencia y participación en las sesiones.
- Ensayo sobre el proceso de democratización y cambio político en México.

**Breve semblanza de la coordinadora de módulo:**

Sol Cárdenas Arguedas es Doctora en Ciencias Políticas y Sociales (orientación en Ciencia Política). Maestra en Estudios Políticos y Sociales, y Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública (opción Ciencia Política). Todos los grados los obtuvo con mención honorífica y por la UNAM. Candidata a Investigadora Nacional del Sistema Nacional de Investigadores (CONACyT). Profesora asociada de tiempo completo adscrita al CEP, FCPyS, UNAM.

**Bibliografía:**

- Arato, A. y Cohen, J. (1999), “La Sociedad Civil y la Teoría Social”, wn A.J. Olvera (Coordinador) *La Sociedad Civil, de la Teoría a la Realidad*. México: El Colegio de México.

- Amorós Puente, C. (2005), Dimensiones de poder en la teoría feminista, *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, pp. 11-34.
- Amorós, C. y Cobo, R. (2020), “*Feminismo e ilustración*”, en Amorós, C. y De Miguel A. (Eds.) *Teoría feminista. De la Ilustración al segundo sexo* (pp. 91-144). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Becerra, R., Salazar P., y Woldenberg, J. (2011), *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. México: Cal y Arena.
- Bovero, M. (2005), *Una gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores*. México: Editorial ilustrada.
- González Ulloa Aguirre, P. A. (2021), *La democracia representativa y sus retos*, *Revista Estudios Políticos*, N°. 54, septiembre-diciembre, 53-74.
- Morlino, L. (2009), *Democracias y democratizaciones*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- O'Donnell, G. (1997), *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires: Paidós.